



CIRCULAR No. 061-2019

COMURES INFORMA A SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y EMPLEADOS COMUNAS GESTIONES PROYECTO BANCO MUNDIAL Y OTROS TEMAS DE INTERES

1. COMURES SOLICITA A COMISION DE HACIENDA-ASAMBLEA LEGISLATIVA RETOMAR ACLARACION DEL GREMIO SOBRE PROYECTO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL RESILIENTE EN RELACION A FODES 2020

En Circular 056-2019 del 16/7/2019, se dio a conocer detalles sobre la reunión del 13/7/2019, sostenida por COMURES con el Ministro de Hacienda y Representante del Banco Mundial en El Salvador, en seguimiento a la solicitud realizada a esta Gremial, por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa (AL), de emitir opinión sobre Préstamo de US\$200 millones del BM, para “**Proyecto de Desarrollo Económico Local Resiliente**”; en la que el Directorio de esta Corporación, realizó una serie de observaciones para que sean incorporadas en el Contrato, enfocados a flexibilizar y agilizar entrega de desembolsos, a estimular la capacidad de ejecución de las municipalidades, que éstas puedan participar e intervenir a la Unidad Ejecutora, establecimiento de reglas claras, y simplificación de criterios técnicos; opinión remitida el 15/7/2019, a esa Comisión Legislativa.

Como parte de este proceso, COMURES presentó el 29/7/2019, una segunda nota con Ref. P/DE/N085-2019, dirigida a la Comisión de Hacienda de ese órgano de Estado a fin de complementar el planteamiento del Gremio, en relación al Contrato de dicho Préstamo, **donde se aclaró que, como resultado de la reunión con el Titular de Hacienda y el Representante del BM, este Fondo en ningún momento se considera parte del FODES, correspondiente al año 2020, en adelante.** También se comunicó que esta Corporación realiza consultas con los CDA, por lo que es posible se remitan más observaciones. Esta Asociación dará continuidad y les notificará avances y resultados. Anexo copia nota 2.

2. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE COMUNICA SOBRE PASO DE ONDAS TROPICALES QUE AFECTAN TERRITORIO NACIONAL

Mediante informes oficiales y Boletines No. 97 e Hidrológico, emitidos el 8 y 9/8/2019, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), comunica el desplazamiento de Ondas Tropicales que se desplazan por parte de Centroamérica incluyendo el territorio nacional, la influencia de una vaguada localizada en Honduras y circulación ciclónica al sur de Guatemala, generando lluvias y tormentas de moderadas a fuerte intensidad, principalmente en la franja norte y zona occidental del país, cielo medio nublado, persistencia de ambiente caluroso, vientos entre 9 y 18 kilómetros p/h; también posible desbordamiento en ríos y quebradas de corto recorrido, y deslizamientos debido a la cantidad de lluvias y humedad. Recomiendan, además, precaución por oleaje más rápido y alto. **Anexo informe y boletines MARN con detalles.**

COMURES sugiere favor tomar nota de esta información, mantenerse pendiente de avances del fenómeno, de requerirse coordinar con instancias respectivas, y **documentar todo apoyo brindado, como respaldo a su trabajo y ante la Corte de Cuentas de la República.**

3. CONTINUA RIESGO DE EPIDEMIA POR DENGUE

Aunque las autoridades, incluyendo las municipalidades, han mantenido una fuerte Campaña para prevenir y controlar el Dengue en los territorios, según los últimos informes del Ministerio de Salud, esta enfermedad podría continuar al alza, con riesgo de convertirse en epidemia, sumándose el Zika y el Chikunguña, producidas por el zancudo Aedes Aegypti, por lo que es necesario mantener medidas preventivas y la erradicación de criaderos debido a la acumulación de agua. **Municipios afectados moderadamente son Atiquizaya, Ahuachapán, Chalchuapa, Santa Ana, Salcoatitán, San Antonio del Monte, Colón, San Juan Opico y Guazapa.**

COMURES, respetuosa de la Autonomía Municipal, nuevamente les reitera el llamado a seguir ejecutando actividades de saneamiento ambiental, aplicar Ordenanzas Municipales para prevenir y controlar estas enfermedades, y promover la participación ciudadana; así como, coordinar acciones con MINSAL y otras entidades de requerirse.

En espera de que esta información sea de su utilidad, agradecemos el acompañamiento a COMURES en su labor.

Atentamente,

Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo

San Salvador, 9 de agosto de 2019